

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4917 *MARÍA JOSÉ GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 187/09 seguido en el Juzgado de lo Social Único de Mieres a instancia de la Ynes-Antonia Méndez, frente a María José Gutiérrez Fernández, se ha dictado auto el 25 de febrero de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.696,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 25 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100013587-1